



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 012-GADPRC-2021
PERIODO 2019-2023
Colonche, 31 de agosto de 2021

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

| | |
|----------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Presente |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Presente |
| MSc. Washington Rosales Castillo | Presente |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Presente |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Presente |

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión prevista para el día de hoy.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema:
Firma de convenio HEIFER-GAD COLONCHE
Renovación de contrato CNEL
5. Informe de los señores vocales
6. Informe del presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

| | |
|------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Aprobado |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Aprobado |





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

| | |
|----------------------------------|----------|
| MSc. Washington Rosales Castillo | Aprobado |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Aprobado |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Aprobado |

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los Señores Vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados compañeros vocales, Señorita Secretaria, muy buenos días, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 012, de este Gobierno Parroquial, dejo instalada esta sesión el día de hoy martes 31 de agosto de 2021, siendo a las 16H00 dieciséis horas.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

| | |
|----------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Aprobado |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Aprobado |
| MSc. Washington Rosales Castillo | Aprobado |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Aprobado |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Aprobado |

Sr. Catalino Pozo Malavé-Vocal: Por mi parte aprobada el acta, pero con una novedad que de hoy para adelante necesito que el acta me llega de manera física.

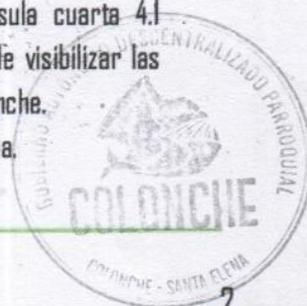
Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA:

FIRMA DE CONVENIO HEIFER-GAD COLONCHE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales la Fundación HEIFER Ecuador ha conversado con quien le hablas en calidad de representante de este Gobierno Parroquial con la finalidad de que ustedes autoricen la firma de convenio entre la Fundación HEIFER Ecuador y GAD Colonche bajo el compromiso estipulado en la cláusula cuarta 4.1 **COMPROMISOS CONJUNTOS.-** Desarrollar el concurso denominado "Cultiva innovación", con el fin de visibilizar las actividades económicas y productivas alrededor de la finca de las y los pobladores de la parroquia Colonche.

- Fortalecer la Escuela Rural Campesina con espacios de réplica para los participantes de la misma.





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC. 0968565390001

- Coordinar para la realización de micro ferias dentro del territorio parroquial. Y acompañar al comité de ferias de la parroquia Colonche.
- Realizar la campaña denominada "Minga de Colores", mejorando la fachada de las casas comunales y dotar de recipientes para la recolección de residuos generados por actividades de las casas comunales. Se dotará también de recipientes para reciclar plásticos pet.
- Implementación de una campaña anual sobre cambio climático, gestión sostenible del bosque y de los sistemas de producción en un contexto de Bosque Seco.
- Conformar y fortalecer la Mesa Técnica de Articulación de la parroquia Colonche como un espacio para articulación y debate de la propuesta productiva de la parroquia.
- Desarrollar una campaña parroquial de nutrición para atender a los grupos más afectados por la desnutrición: madres gestantes, lactantes y primera infancia, y aquellos que se determine en la campaña.

Estos son los compromisos mantenidos, nosotros como Gobiernos Parroquial no estamos ubicando fondo más bien estamos recibiendo beneficios para el subcentro. Jerónimo estuvo compartiendo una reunión.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Señores vocales, señorita secretaria, yo estuve presente en las primeras reuniones, ellos están queriendo ayudar al Centro COVID, de mi parte aprobado el convenio Colonche tiene un porcentaje alto de desnutrición donde muchas personas, familias y niños padecen de desnutrición todo lo que se haga en beneficio de ello será bienvenido.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Compañero presidente, compañeros vocales, secretaria, efectivamente estuve presente en la reunión que se realizó con HEIFER hay mucho beneficio para la Parroquia, de mi parte aprobado.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente, compañeros vocales, esto es muy aceptable para la Parroquia Colonche, por lo tanto, no me negaría aprobar algo que está dando beneficio.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. - Señor presidente, señores vocales, tengan ustedes buenas tardes, junto al compañero Washington fuimos los primeros que estuvimos en la reunión, de mi parte no dudo en aceptar este proyecto que va en beneficios a las comunidades.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Señores vocales escuchándoles, pediré a la Srta. secretaria tome votación.

| | |
|----------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Aprobado |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Aprobado |
| MSc. Washington Rosales Castillo | Ausente |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Aprobado |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Aprobado |

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Señor presidente tenemos la aprobación por parte de los señores vocales en este punto del Orden del día.

RENOVACIÓN DE CONTRATO CNEL





Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: En este punto de orden el representante de CNEL el Ing. Amín Santos, estuvo conversando con nosotros para la renovación de contrato, el mismo que para este año tiene un incremento del 05% al valor actual, donde nos indica que por motivo de la situación que estamos atravesando se le mantenga el valor actual, le indique que lo tomaría como punto de orden, de todas maneras mi postura es que se renove el contrato, mi postura fue que trataría este tema con ustedes. señores vocales solo puedo decir que no podemos perder la agencia de CNEL, pido consideren este tema.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Subir el valor sería un escándalo aquí en Colonche la ciudadanía interpretaría que estamos botando a CNEL.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Considero que es un beneficio a la comunidad por lo tanto me sumo a su opinión señor presidente.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Tome la consideración señorita secretaria,

| | |
|----------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Aprobado |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Aprobado |
| MSc. Washington Rosales Castillo | Ausente |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Aprobado |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Aprobado |

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Señor presidente tenemos la aprobación por parte de los señores vocales en este punto del orden del día.

QUINTO PUNTO. -INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Mi informe esta subido en la plataforma, para que proceda a su impresión señorita secretaria.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Mi informe esta subido en la plataforma, para que proceda a su impresión señorita secretaria.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente, compañeros vocales, muy buenos tardes mi informe esta subido a la página para que la señorita secretaria proceda a imprimir.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. - Señor presidente, compañeros vocales, muy buenas tardes, mi informe también está en el sistema para su respectiva impresión señorita secretaria.

SEXTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: A pesar de que mi informe está en el sistema, voy a dar un resumen de actividades: en las comunas las Balsas se dio la socialización y colocación de la primera piedra para la construcción del puente por





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

parte de la Prefectura de Santa Elena, en la misma comunidad se ingresó con una minga de limpieza, cabalgata y Ciclopaseo, de manera personal entregamos pescado; se entregó kits de aseo al CDI mi Segundo Hogar, esto fue coordinado por las educadoras, de manera personal se ha realizado la entrega de papaya a la parroquia Atahualpa y Ancón; estuvimos presente en el concurso le Canto a mi Chola, concurso que fue expulsado por el equipo del Gobierno Parroquial.

SÉPTIMO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - En el mes de mayo se anunció la construcción del Parque Acuático, pero de ahí han suscitado algunos inconvenientes que ya lo hemos conocido, pero aún no se puede arrancar con esta obra y la gente están tomando unas actitudes atrevida, pero con justa razón el sentir de este pueblo es que piensan que nos estamos burlando, yo si creo que se nos dé una explicación de cuando mismo se va a dar inicio a esta construcción.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Compañero financiero intervenga en este tema.

Lcdo. Jonathan Rodríguez-Director Financiero. - Cuando yo ingresé al GAD Parroquial iniciamos con el proceso de consultoría y la consultoría establece tiempo, que es aproximadamente 1 mes, por eso estos proceso deben ser planificado, luego se hace el estudio para subir la contratación de la construcción de acuerdo a una normativa, luego del estudio ya se sube la construcción pero la normativa del SERCOP también pide formulario, después de esto se da el proceso de calificación donde se analiza el proveedor que cumple todo de acuerdo a las normativas, pero es aquí donde los proveedores no cumplieron todo los requisito, entonces el siguiente paso es declarar un proceso desierto. Eso es lo que ha pasado con el Parque Acuático actualmente se volvió a subir el proceso.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros ya escucharon al financiero, todo es un proceso, en el tema de que la gente quiere tomar actitudes atrevidas, solo le invito a tranquilizarnos es más invitemos a los señores que publican en redes sociales para que vengan hablar y explicarle que todo documento esta de manera pública, me decía Sandra que existe un antecedente hacia el compañero Salomón, mi respuesta es que vengan porque recuerden que no ha existido en esta Cabecera Parroquial una inversión de la que nosotros vamos hacer, las inversiones realizadas aquí siempre han sido sencillas, nosotros simplemente hemos tenido una decisión política en poner todo un recurso para una obra que será historia, se le agradece mucho su aporte, ahora ustedes compartan la información

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. Compañero presidente, es verdad yo le había dicho esto nosotros somos de aquí de Colonche y siempre nos preguntan, la gente como no sabe cree que se hacen las cosas así por así, en el tema de PDDT como estamos.

Lcdo. Jonathan Rodríguez-Director Financiero. - Se hizo revisión en el tema de prórroga, teníamos un problema con la aseguradora, pero ya estamos esperando la actualización de póliza para el buen uso del anticipo y todo está terminado.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: El deseo y el objetivo nuestro es que se lleve a cabo el Parque Acuático, otra cosa hemos visitado los CDI y las compañeras nos hablan de una identificación así mismo del pago del agua.





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Pronto llegara el comunicado que ya tiene que integrarse las compañeras educadoras al CDI, tienen que hacer su retorno progresivo se va hacer una compra de chalecos, gorras todo esto está catalogado. Con el tema de agua, señor financiero envié a Rudy para que haga un levantamiento de información y vaya centro por centro y realice un informe.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - ¿Los postes de aquí está sin luz, cual es el problema?

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. - La semana pasada personal de la empresa eléctrica estuvieron aquí en el Parque, revisando el medidor, pero se sorprende que no hay, entonces proceden a dejar cortada la luz, revisando donde el Ing. Amín el último pago fué a nombre de la Municipalidad de Santa Elena en el año 2012, hablé con el Alcalde y me dijo que no es su competencia. Señor presidente última pregunta, ¿cómo estamos con el tema del Parque y baño?

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Deleguemos responsables para que procedan hacer este seguimiento, sino está a nombre de la Alcaldía, me imagino que CNEL necesita un documento donde indique que no es competencia del Municipio, lo único que quede claro que este Gobierno Parroquial no va asumir este cargo, por lo tanto, señorita secretaria sírvase dejar en acta la comisión. En el tema del parque esta subida la necesidad ustedes podrán ver que hay personas aquí presentando su propuesta.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAO.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **APROBAR**, la Firma de convenio entre HEIFER-GAD COLONCHE.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **APROBAR**, la Renovación de contrato CNEL con el mismo valor del año anterior.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **DELEGAR**, a los vocales Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval, MSc. Washington Rosales Castillo, Sr. Catalino Pozo Malavé, Sra. Sandra Villao Carbajal, para que realicen los tramites, necesario al alumbrado público del Parque de la Cabecera Parroquial de Colonche.

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, siendo las 17H05 las diecisiete horas con cinco minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

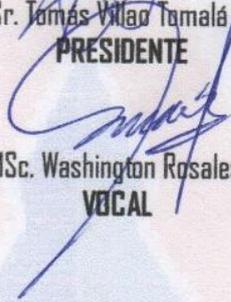




REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001


Sr. Tomas Villao Tamalá
PRESIDENTE


MSc. Washington Rosales Castillo
VOCAL

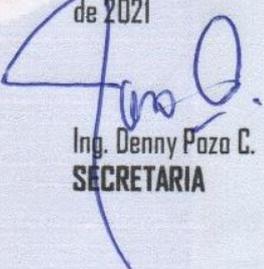



Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE


Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL


Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. - la presente acta consta de 07 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, martes 31 de agosto de 2021


Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA